

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14053 BARCELONA

Doña Rosalía Osorio Tenorio, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 03 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso abreviado 653/2019 Sección quinta: convenio 653/2019, sobre convocatoria judicial a junta de acreedores, se ha acordado:

- Convocar a la parte concursada, a la Administración concursal y a los acreedores incluidos en la lista definitiva.

- La junta se se celebrará en el día 26 de marzo de 2021, a las 10.00 horas, en la Sala de vistas núm. 110, planta 1.ª, Edificio C, de este Órgano Judicial.

Barcelona, 18 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Rosalía Osorio Tenorio.

ID: A210017867-1